

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, asi como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Directorio de la EPM-RPSD celebrada el 12 de junio de 2023	Acta N° 001 sesión ordinaria 12 de junio de 2023	1. Se aprobó el Orden del Día de la sesión ordinaria efectuada el lunes 12 de junio de 2023, cambiando el orden de los puntos 2 y 3. 2. Se aprobó el acta No. 32 de la sesión ordinaria efectuada el viernes 28 de abril de 2023. 3. Se aprobó la proforma presupuestaria 2023 de la EPM-RPSD, con las observaciones realizadas por el Directorio. 4. Se conoció el Plan Operativo Anual 2023 de la EPM-RPSD, ajustado a las modificaciones realizadas a la proforma presupuestaria 2023.	Acta No. 001 12/06/2023	Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo	Resoluciones y certificaciones sesión ordinaria del 12 de junio de 2023
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA, debido a que el Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna Ordenanza	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/9/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					LCDA. CLAUDIA ROMERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					cmromero@registrodelapropiedadsd.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 275 1256 EXTENSIÓN 100	